



## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



LICITACIÓN PÚBLICA N° 58/2016 tendiente a concretar la ejecución de la Obra: "PAVIMENTACION RUTA PROVINCIAL N° 31-S, TRAMO: CUATRO ESQUINAS – R.P. N° 93 Y ACCESO AL CEMENTERIO DE BERABEVÚ".

Expediente N° 16108-0001545-9. Presupuesto Oficial: \$153.774.361,50.-

--En la Localidad de Berabevú, a los 11 días del mes de Octubre del año dos mil diecisésis, reunidos en la Sede Comunal, en presencia del Sr. Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad Ing. Civil Jorge Pablo Seghezzo, del Senador por el Departamento Caseros Sr. Eduardo Rosconi, del Presidente Comunal de Berabevú Sr. Leonardo Rafael Bagnasco, demás autoridades y representantes de empresas oferentes presentes, siendo las 9:20 (nueve y veinte) horas se da comienzo al acto de apertura de las 7 (siete) propuestas recibidas, a saber:

**UNA PRIMERA OFERTA:** correspondiente a la firma ROVIAL S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.031.878 extendida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$1.537.800.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$179.953.970,04.- conforme detalle de su oferta.

**UNA SEGUNDA OFERTA:** correspondiente a la firma EDECA S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.031.610 extendida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$1.537.745.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$167.210.638,21.- conforme detalle de su oferta.

**UNA TERCERA OFERTA:** correspondiente a la firma OBRING S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 584.382 extendida por FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$1.537.750.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$173.811.540,47.- conforme detalle de su oferta.

**UNA CUARTA OFERTA:** correspondiente a la firma ALQUIMAQ S.A.C.I.F quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.347.923 extendida por RSA ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS por la suma de \$1.538.000.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$153.963.094,50.- conforme detalle de su oferta.

**UNA QUINTA OFERTA:** correspondiente a la firma LAROMET S.A., quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 169.581 extendida por BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS ARGENTINA por la suma de \$1.537.800.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$189.955.243,50.- conforme detalle de su oferta.

**UNA SEXTA OFERTA:** correspondiente a la firma ANTONINO MILISEND S.A. – SAVYC S.A. U.T., quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.031.906 extendida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de \$1.537.744.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$169.860.617,25.- conforme detalle de su oferta.

**UNA SEPTIMA Y ÚLTIMA OFERTA:** correspondiente a la firma POSE S.A., quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 201.026 extendida por COSENA SEGUROS S.A. por la suma de \$1.537.743,61.- y demás documentación exigida y cotiza en la suma de \$180.921.766,59.- conforme detalle de su oferta.

Consultados los presentes sobre observaciones que les merezca el acto de apertura y ante respuesta negativa, se da por finalizado el mismo siendo las 10.00hrs. de la fecha mencionada.

*E. P. Seghezzo*